



Arriaga denuncia que el 101 bis de Madrid retiene 40 millones de euros ya consignados de ciudadanos que han ganado sus casos

Arriaga Asociados ha denunciado hoy que el Juzgado de Primera Instancia número 101 bis de Madrid, especializado en cláusulas abusivas, "**retiene indebidamente más de 40 millones de euros** que ya han sido consignados a ciudadanos que previamente ganaron sus juicios". "A pesar de la consignación, los letrados de la Administración de Justicia no están gestionando el pago correspondiente a los beneficiarios de las sentencias", manifiesta **Jesús María Ruiz de Arriaga**, socio director de Arriaga Asociados.

Además, asegura que "se está **presionando a los abogados para que reduzcan sus honorarios**, como se evidenció en la convocatoria realizada al equipo directivo de Arriaga Asociados por parte de **Sebastián Lastra Liendo**, secretario de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) el pasado 14 de diciembre de 2023". "En la reunión mantenida intentó disuadir al despacho a rebajar las costas, no solo de nuestra firma, sino de todos los abogados de España, de tal manera que defender a más afectados por gastos hipotecarios no resulte rentable para los abogados", relata.

El procedimiento de la cuantificación de la condena de las costas por abogados generalmente implica la consulta al Colegio de la Abogacía de Madrid en caso de discrepancia. No obstante, Arriaga Asociados está observado "una **reducción injustificada** de estas costas, **hasta en un 6 ...**